A

CTA NÚMERO 019 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2021, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 36 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**1 DIPUTADA*; INCORPORÁNDOSE 4 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE SIN AVISO. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **6** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS GENERALES.**

LA **DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO.

EL **DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INSTRUYA A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, INSTITUCIONES U ORGANISMOS DEL ÁMBITO ESTATAL PARA QUE FACILITEN LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS Y TRAMITES QUE REALICEN LAS MUJERES VÍCTIMAS DE DELITOS QUE ACUDEN AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LA MUJER, Y DE ESTA MANERA BAJO UNA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL SE FORTALEZCAN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR ESTE CENTRO DEPENDIENTE DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

LA **DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE, SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE METRORREY PARA QUE SE INCREMENTEN LAS ACCIONES TENDIENTES A REFORZAR EL PROGRAMA DENOMINADO “VAGÓN ROSA”, CON EL OBJETO DE ELIMINAR LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES USUARIAS Y TENER CERO TOLERANCIA HACIA EL HOSTIGAMIENTO Y EL ACOSO SEXUAL. ASIMISMO, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA A LA BREVEDAD POSIBLE, SOBRE LAS ACCIONES QUE LLEVARÁ A CABO PARA DISMINUIR LOS ACOSOS QUE SE PRESENTAN EN ESTE MEDIO DE TRANSPORTE PÚBLICO. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, LORENA DE LA GARZA VENECIA E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

LA **DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE CONSIDERE, EN USO DE LAS FACULTADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 63, FRACCIÓN XVI, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LEGISLAR EN MATERIA INMIGRACIÓN PARA ATENDER: MODIFICAR EL SISTEMA DE “ESTACIONES MIGRATORIAS”, PARA DAR PASO A “SITIOS SEGUROS PARA MIGRANTES EN SITUACIÓN IRREGULAR”, ENTENDIDAS COMO ÁREAS ESPECÍFICAS PARA EL RESGUARDO Y PROTECCIÓN DE MIGRANTES ORIENTADAS A LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA ASISTENCIA HUMANITARIA, BAJO UN SISTEMA DE COORDINACIÓN CON TODOS LOS ÓRDENES DE GOBIERNO Y LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL. MODIFICAR EL SISTEMA DE CONVENIOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN Y LAS AUTORIDADES LOCALES, PARA CREAR UN VERDADERO SISTEMA DE COORDINACIÓN QUE RECONOZCA FACULTADES, ATRIBUCIONES Y DERECHOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PARA LA ATENCIÓN DEL FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR. Y, RECONOCER Y PROMOVER EL FINANCIAMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE ATENCIÓN A MIGRANTES IRREGULARES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES FEDERALES, A FIN DE MITIGAR EL GASTO QUE REPRESENTA PARA LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES LA ATENCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS DEL FENÓMENO LA MIGRACIÓN IRREGULAR EN SUS RESPECTIVOS TERRITORIOS. ASIMISMO, SE EMITE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE DURANTE LA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, SE CONSIDERE DESTINAR A NUEVO LEÓN RECURSOS ADICIONALES PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS ACCIONES DE ATENCIÓN AL FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR QUE HA IDO EN AUMENTO EN EL ESTADO. ASÍ COMO SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO A TODOS LOS DIPUTADOS FEDERALES POR NUEVO LEÓN PARA QUE PROMUEVAN A NOMBRE DEL PUEBLO NUEVOLEONÉS LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS Y LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL SOLICITADA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, FERNANDO ADAME DORIA Y ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y FERNANDO ADAME DORIA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

LA **DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA QUE EN COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, DE MANERA PAULATINA IMPLEMENTEN CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y CONSTANTES SOBRE LOS SÍNTOMAS Y CONSECUENCIAS DE LOS PRINCIPALES CÁNCERES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO DETECCIÓN OPORTUNA, LAS CUALES SERÁN DIRIGIDAS AL ALUMNADO, PERSONAL DOCENTE Y PADRES DE FAMILIA, PARA QUE SE LOGRE BRINDAR UN TRATAMIENTO OPORTUNO Y DE ESTA MANERA SEA POSIBLE EVITAR FUTUROS FALLECIMIENTOS DE MENORES DE EDAD POR ESTA CAUSA. DICHAS CAMPAÑAS DEBERÁN IMPARTIRSE EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS, O BIEN APROVECHANDO MEDIOS DIGITALES DE LOS CUALES SE DISPONGA. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

EL **DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y A LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A DESECHAR LA INICIATIVA DE REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ENERGÉTICA ENVIADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. ASIMISMO, SE EXHORTA ATENTAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA MANIFESTARSE EN CONTRA DE LA REFORMA ENERGÉTICA ENVIADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, POR REPRESENTAR UN RETROCESO EN LA MODERNIDAD DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS LIMPIAS Y DAÑAR LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS NUEVOLEONESAS GENERADORAS DE EMPLEOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

LA **DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, HIZO UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A QUE EL DÍA DE AYER PRESENTÓ UNA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 1° Y 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A PROHIBIR LA DISCRIMINACIÓN MOTIVADA POR ORIENTACIÓN E IDENTIDAD SEXUAL.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y POR LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUATRO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

**C. SECRETARIA C. SECRETARIA**

**DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ**

**RAMÍREZ CASTRO**

**ACTA NÚM. 019-LXXVI-S.0. - 21**

**MIÉRCOLES 06 DE OCTUBRE DE 2021.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 6 DE OCTUBRE DE 2021**

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 1° Y 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A PROHIBIR LA DISCRIMINACIÓN MOTIVADA POR ORIENTACIÓN E IDENTIDAD SEXUAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A SOLICITAR UN ESTUDIO DE IMPACTO PRESUPUESTARIO, PREVIO A LA APROBACIÓN DE UNA LEY. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 51 MUNICIPIOS Y EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES, SE ESTABLEZCA UN PROGRAMA PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO DIGITAL DIRIGIDO A LOS ADULTOS MAYORES DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS QUE TENGAN A SU ALCANCE Y QUE SEAN LAS MÁS ADECUADAS; ASÍ MISMO SE EXHORTE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, A FIN DE QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE EL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE SE PROPORCIONE LA VACUNA ANTI-COVID A TODAS LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD QUE AÚN NO HA SIDO VACUNADOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

4. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR LAS LXXV Y LXXVI LEGISLATURAS. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1254 APROBADO POR LA LXXV LEGISLATURA Y EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 002 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

5. OFICIO SIGNADO POR EL C. HÉCTOR GARZA MARROQUÍN, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA A ESTA SOBERANÍA, SOBRE LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS EMITIDAS DENTRO DEL EXPEDIENTE SUP-REC-1825/20211. **DE ENTERADA, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. GREGORIO MARIANO NÚÑEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE DESIGNEN LAS VACANTES DE LA JUNTA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL BARRIO ANTIGUO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**